

INFORMACIONES COMENTADAS

Para una marina mercante Hispano-Americana

[Comunicaciones marítimas...! Fomento, progreso, aumento de nuestras comunicaciones marítimas...! Nuestros compatriotas en América, nuestros residentes en la zona del Protectorado español en Marruecos, nuestros colonos en Fernando Póo y Guinea continental, nuestros isleños de Canarias y Baleares, los industriales y exportadores del litoral y del centro de la Península, los delegados que vinieron a los dos Congresos de Comercio español con Ultramar, periódicos de aquende y allende el Océano nos piden reiteradamente que fomentemos, que acrezcamos nuestra marina mercante, en competencia, en disputa calurosa con las cuatro naciones que se disputan esta supremacía del tráfico comercial en los mares: Inglaterra y Francia, Alemania e Italia, rebatidoras de pasajeros y mercancías en nuestros mismos puertos. Aun todavía tendríamos que mantener la lucha con otras banderas: Estados Unidos, Holanda y otras naciones norteamericanas.

Estos días, precisamente, ha sido el tema materia de deliberación del Gobierno. No lo recordara, si siendo yo fervoroso creyente de que solo en el mar y por las vías del mar encontrará España su grandeza, no me hubiera contenido el hallazgo de distintas informaciones en mis lecturas de papeles extranjeros.

Yod aquí en periódico tan bien informado en este punto, como «La Dépêche Coloniale», una noticia que no he visto recogida en ningún diario madrileño: «Las Compañías británicas, alemanas y holandesas de navegación se han puesto de acuerdo para no fijar sus tarifas a partir del día 1 de enero». No se trata de un encarecimiento; antes al contrario, se hacen numerosas rebajas en el transporte de mercancías del África Occidental, por ejemplo, de un diez por ciento para las maderas, exceptuadas las de la Guinea española...

¿Por qué esta excepción, este daño, esta agresión, esta exclusión? Más de una vez advertí que todo este problema de comunicaciones marítimas se reduce a una mecánica que fija y regula el precio de los fletes. Visto desde Europa, desde esta competencia de sus grandes naciones, por no decir muchos y grandes y audaces buques, que es, en realidad, feria de vanidades, parece que el problema se reduce a la posesión de estos buques que vayan y vengán ostentadamente entre nuestro continente y África, América y Oceanía. Ved el tonelaje, ved la rapidez, ved el lujo de cada unidad nueva que aumenta cada flota...

Considerado el caso desde fuera de Europa, desde los puertos del Plata o del Hudson, el objetivo varía. Lo importante, lo interesante es el precio del flete, y para que el precio sea lo más bajo posible, la aflicción, la concurrencia de buques de todas las banderas. El caso de la Argentina es singularmente significativo. Su progreso, su vida exterior están a merced de los buques extranjeros que acuden a recoger los excedentes de las cosechas que constituyen su exportación; se hace así tributaria la nación a las industrias extranjeras; una parte del valor de sus cosechas ha de consumirse en el pago de este transporte de su trigo, de su algodón, de su lino, de sus pieles, de su ganado por fletes al extranjero, como hacemos constantemente en España, ni piden la nacionalización del flete, mediante la construcción de flota propia, porque temen que la protección a una marina nacional engendre el flete caro, o dé lugar a competencias y represalias, como la que se inflinge ahora a la madera procedente de los bosques de la Guinea española, según la información de «La Dépêche Coloniale».

¿Cuál es el verdadero, el positivo interés nacional? Los economistas profesionales nos abruñan con afirmaciones y axiomas que proclaman indiscutibles: «La mercancía sigue a la bandera»; «Procede el barco a la exportación»; y vemos estos postulados desmentidos en la realidad. El verdadero, el positivo interés nacional está en disponer de un flete barato, de una vía de comunicación que sea, en manos del exportador y del viajero, instrumento de competencia. Muchas veces leemos que en buques nacionales, en buques protegidos por la prima, por la subvención, por el contrato de servicios, cuesta más, por ejemplo una expedición de Canarias a Cádiz, que de Canarias a Hamburgo, y si que se olvida, sin duda, que el ideal no es tener barcos, por el hecho de poseerlos y lucirlos, sino disponer de fletes, que es necesidad nacional.

Luego, si hubiéramos escuchado el discurso que el pasado domingo pronunció en Burdeos el ministro de la Marina mercante, Luis Rollin, advertiríamos que esta tesis de lo que importa, lo trascendental, lo eficaz es poseer fletes baratos, ganando mucho en convencimientos. Imagínad si no en posesión de una flota frutera, similar a la que posee la «United Fruit», a la llamada «armada blanca» que recorre constantemente los mares antillanos. Cualquiera sacrificio persupuestamente justificado para garantizar la independencia, la seguridad del buque consumidor, los mercados extranjeros, nuestras manzanas, nuestras cebollas, pero a condición de que el flete barato, más barato siempre que cualquier otro flete de buque, no perjudique por el Estado, la dependencia de la verdadera y positiva independencia de un instrumento de igualdad, que no puede tener otra virtud, otra representación, otra sig-

nificación que la del propio oficio que cumple y de la utilidad material que proporciona.

¿Cómo hubiera repercutido en nuestros Ultramar, la afirmación hecha por Luis Rollin en Burdeos, de que las líneas de navegación no son ya un ideal nacional, ni una oficina nacional ni una carga nacional, sino internacional...!

Se asegura aquí y se clama en América, que debemos gastar veinte, treinta millones, posiblemente más cada año, para que los buques españoles vayan, sin otra condición de flete competitivo, a Cuba, a Méjico, a la Argentina, a Perú y Chile, a Filipinas, invocando viejas historias y lazos familiares...

¿Pues no sería más lógico un consorcio con aquellas naciones, tan marítimas como España, aunque no sintieran la necesidad de flotas propias, para que se creara una poderosa marina mercante, con bandera hispánica, que tuviera trato de matrícula nacional en los puertos en que arribara...?

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción).

Información local

La jornada de ayer

Continúan los malos días. Malos en sus diferentes aspectos. Por su temperatura y por lo poco digno de mención que trae a este «registro». Y no es extraño, pues siempre fueron estos días de lo peorcito que se conoció. Son los famosos días de la cuesta de enero.

El día de ayer, festivo por el elemento oficial por la onomástica de nuestro Soberano don Alfonso XIII, lo fué también casi para el repórter.

Hay sí que podemos decir que ayer no recogimos ni aun esas cuatro notas informativas de labor diaria; no hubo oficina en los centros oficiales, vacaron los Tribunales de justicia y los Bancos no funcionaron. Como consecuencia natural, el repórter no efectuó en estos centros su visita diaria. Huelga aclarar—ya nuestros lectores lo habrán adivinado—que a los Bancos no tenemos a qué ir. El olor a moneda hace tiempo que huyó de nuestro lado.

Como al atardecer se recrudeció la temperatura, nos dimos al refugio del café, moviéndonos de un lado a otro por si caía algo de «peso pesado» o «ligero». No cayó nada; es decir, cayó «un buen amigo» que nos pagó el consumo.

El capítulo de sucesos recogió a última hora uno, lamentable, no confirmado anoche en ningún centro oficial, y del cual sólo se tienen noticias particulares.

Una camioneta que conducía pescado volcó en Los Gallardos a la una y media de la madrugada, resultando muerto el ayudante del conductor, y este último, con gravísimas heridas.—*Erre-Kú.*

Régimen de subsidios

La «Gaceta» llegada ayer publica una Real orden del ministerio de Trabajo, concediendo los beneficios del régimen de subsidios por familia numerosa a don Francisco Sánchez Herrera.

En el Casino

El domingo, día 26 del actual, se celebrará un baile en el salón de fiestas del Casino, el cual dará principio a las cinco y media de la tarde.

Rehabilitación de penados del fuero militar

Por Real orden del ministerio del Ejército, que publica el «Diario Oficial», se dan reglas para la aplicación del Real decreto ley de 13 del corriente, que concedió a los condenados por el fuero militar los beneficios de la rehabilitación que el nuevo Código penal concede a los condenados civiles.

En cuarta plana, originales de interés.

Un grave accidente en Los Gallardos

Vuelca una camioneta y resultan un muerto y un herido

Ayer comenzó a circular el rumor en toda la ciudad, de que en el vecino pueblo de Los Gallardos había ocurrido un gravísimo accidente, en el cual resultó muerto un hombre, y otro gravísimamente herido.

Buscando confirmación oficial a la noticia, visitamos todos aquellos centros en los cuales se nos pudiera informar del suceso, no logrando nuestro propósito por carecerse en ellos de detalle alguno relacionado con el mismo.

Sólo pudimos adquirir informes particulares recogidos de persona de toda nuestra confianza, que nos permiten anticipar a nuestros lectores, en espera de que hoy lleguen las noticias oficiales, que en la carretera de Almería a Murcia y a unos metros antes de la llegada a Los Gallardos, una camioneta, con pescados, de la matrícula de Murcia, que salió de nuestra ciudad hacia Puerto de Lumbreras, volcó a consecuencia de habersele apagado las luces por avería en la batería, resultando muerto el ayudante del conductor, y éste, con gravísimas heridas.

El suceso ocurrió a la una y media de la madrugada del día de ayer. Parece ser que el herido fué trasladado a Vera para su curación, y que las autoridades judiciales se personaron en el lugar del accidente, instruyendo las diligencias que correspondían.

«Lex»

Agencia Jurídica de Negocios. Principio, 15. Se abre al público el 1.º de febrero. Director, A. de Reyes. Personal técnico especializado. Actividad. Seriedad. Economía. 1

Intereses provinciales

¿Concurrirá Almería a la Exposición de Sevilla?

¿Es un «secreto de Estado» lo que se realiza en la Diputación respecto a nuestra concurrencia al Certamen de Sevilla, o es que no se hace nada, a pesar de estar a cinco meses de su clausura?

Ante los obstáculos y ante la hostil pasividad con que se envoltó todo cuanto dijera en pro de nuestra concurrencia a la Exposición para que ella fuese brillante, beneficiosa y digna de Almería, había adoptado el propósito de no ocuparme más de este asunto, que, como legítimo almeriense, con tanto cariño defendí; pero tengo la seguridad de que si, una vez por lo menos, no rompo el silencio, reviento.

Y ahora, que han variado las circunstancias y hasta la posición de algunos obstruccionistas mudos, pero eficaces, quiero hacer unos leves comentarios a la desairada situación en que se halla nuestra provincia por culpa de esta intolerancia maldita que nos envira—y Dios sabe por qué otras causas, para mí muy hondas de descubrir—; pero es el caso que la Exposición se clausura en el próximo día 9 de junio, habiéndose inaugurado el 9 de mayo de 1929; y, en el lapso de tiempo transcurrido desde aquel día glorioso hasta la fecha, ¿qué se ha hecho?

Levantar, muy despacio, un pabelloncito, confirmado donosamente por los sevillanos, aunque a nosotros nos debiera hacer maldita gracia el remoquete; reunir en uno de los salones de la Casa provincial dos decenas de cachivaches, que en algunos periódicos madrileños y sevillanos califican de inapreciable tesoro artístico pronto a enviarse a la Exposición, y, por último, como propaganda de nuestra principal producción, una maqueta representativa de cómo se produce la uva, y en la que faltan, tal vez por no negarlas, las lágrimas derramadas por el pobre parterero ante el calvario que padece y el espectral fantasma de su ruina. Pero ni un barril, ni siquiera un grano del rico fruto para que sea visto, conocido y saboreado por los millones de visitantes que han desfilado por la Exposición.

Para eso, iremos—¡si vamos!—en las postimerías del Certamen, desaprovechando la oportunidad ofrecida por dos campañas veras, desde que inicié mi campaña periodística. Lamentaré siempre, y me servirá de amarga lección, el que para nada se hayan tenido en cuenta las iniciativas transcritas por mi modesta pluma en la larga serie de artículos que publiqué en tiempo oportuno—desde febrero de 1928—en DIARIO DE ALMERIA para conseguir, primero, el acuerdo de la concurrencia; más tarde, lo que ésta debiera ser y comprender para que fuese útil a los intereses generales de Almería, y para que nes-

tra provincia saliese del desconocimiento en que se la tiene, y a sus riquezas se les ofreciera ocasión propicia de ser conocidas para poder ser explotadas.

Pero, ¿quién me mandó sugerir ideas a nte inteligencias preclaras que todo lo saben y en todo están?

¡Pobre iluso! ¿Creeste—me refiero a mí—que se iba a hacer caso de un oscuro periodista de insignificante personalidad, aun que lo defendido por tí mereciera la molestia de prestarte atención?

¿Qué vale tu firma, ni qué reproches ante los endiosados?

Ya puedes poner en tu trabajo la mayor buena fe y que te anime el más sincero y hondo patriotismo, que no te servirán para nada.

La Exposición está para terminar. Al paso lento que aquí se sigue, ¿se hará efectiva nuestra modesta concurrencia antes de que el Certamen finalice?

Aunque ya se carece de objeto, aun es tiempo de exponer... algo. Para ello se cuenta con un nuevo presidente de la Diputación, buen conocedor de la provincia y de un digno Gobernador civil, íntegro, acaudalado de prestigio y con vehementes deseos de contribuir con sus buenas dotes y su esfuerzo valioso a la realización de todo aquello que redunde en beneficio de Almería o para que el buen nombre de Almería quede en el lugar que le corresponde.

JESÚS MANZANO DE CASTRO

La mayor venta de medias y calcetines la realiza La Casa de las Medias 5

Notas bursátiles

Madrid.—Con motivo de haberse celebrado hoy la fiesta onomástica de S. M. el Rey, en las diversas Bolsas españolas no se ha verificado operación alguna.

En un despacho recibido esta noche de Londres se da cuenta de la cotización que hoy ha tenido en aquella Bolsa la libra esterlina, cuyo valor ha sido de 37'50 pesetas.

Lamentaciones del vecindario

Después de los trabajos llevados a efecto en la calle de Murcia para arreglar el pavimento de la misma, por no sabemos qué causas permanecen aún depositadas sobre las aceras grandes cantidades de tierra, que imposibilitan el tránsito por las mismas.

Como esta anomalía no puede subsistir por más tiempo, llamamos la atención al señor Alcalde para que se ordene la inmediata retirada de tales escombros.

En la calle del Tesoro, señor Alcalde, se hallan diferentes montones de basuras y escombros.

En bien de la salud pública, y atendiendo la queja formulada a nosotros por aquel vecindario, la trasladamos a su señoría para que se sirva ordenar el saneamiento de aquella vía.

JOAQUÍN SAMARUC

Para específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales en la Droguería EL TRIUNFO, Plaza de Nicolás Salmerón, 3. 8

Un alto en el camino

Psicología del «íco»

En Almería, naturalmente, existe el diminutivo en «íco». Pero más aún en «ico». Y son cosas completamente distintas. Diminutivos ambos, tienen, empero, significaciones diferentes. Esto es lo que no advierten los que en nombre de una mal entendida elegancia, bonitura o como le llamemos, quieren a toda costa desterrar del lenguaje corriente el sufljo «íco». No comprenden que es algo que obedece a una necesidad de nuestro espíritu, hasta punto tal, que, entre nosotros, la terminación en «íco» es, más que una expresión oral, un latido del corazón o un impulso del alma.

El diminutivo en «íco» no es exclusivo de Almería. Existe también en Córdoba y en Granada. Y en Murcia. Bien es verdad que estas provincias son casi gemelas. Almería, situada geográficamente en Andalucía, tiene tanto de levantina como de andaluza. Otro día será ocasión de volver sobre este tema. Baste decir ahora que en Córdoba empieza a desdibujarse la tonalidad andaluza—mejor diríamos sevillana—. Ese desdibujamiento se acentúa más en Almería. Nuestro Levante es, en su totalidad, eminentemente murciano.

Al «íco» se le hace una guerra encarnizada la por los pedantes. Los «pollos bien», cuando oyen el «íco», sienten que se les eriza el cabello. ¡Qué poco fino!—dicen al que lo emplea. Por su parte, el elemento obrero profesa un órdico desprecio al «íco». ¡Qué fino!—exclaman al oírlo, con una risita burlesca. Y la rivalidad entre el «íco» y el «íco» crece por momentos. El mejor día se tiran los trastos a la cabeza, y no queda de ello ni las fes.

SAETAZOS

El ejemplo del padre

«Los que reprenden a sus hijos, escribió Plutarco, por las faltas que ellos mismos cometen, no ven sin duda que en las personas de sus hijos se condenan a sí propios.»

No ejecutando delante de los hijos sino cosas laudables y dignas, es como se les forma virtuosos. No alabando en su presencia sino las acciones verdaderamente de alabanza, es como se les inspirará el amor a lo bueno y la inclinación a lo bello.

Aquel que quiera merecer el nombre de padre y gozar las prerrogativas propias de tan respetable título, debe llenar con el mayor esmero las obligaciones de su estado.

Los hijos consideran siempre como bueno todo lo que ven practicar a sus progenitores y lo quieren imitar, sean cuales sean las prohibiciones y tengan el carácter que tengan los mandatos.

No habrá medio de persuadir a un hijo de que no ha de encontrar placer en aquellas acciones que ve son ejecutadas por sus padres: el rigor de la privación no ha de conseguir otra cosa que irritar a su curiosidad y avivar su impaciencia para que llegue el tiempo en que pueda practicar, sin estorbos, los ejemplos recibidos en el hogar.

Un buen padre es aquel que sabe ser modelo de virtudes y de comportamiento y que, siendo indulgente con las faltas propias de una edad sin juicio y sin prudencia, sabe proveer de toda una autoridad y sabe emplear, si es necesario, el rigor del castigo para reprimir disposiciones criminales del corazón, para domar pasiones incontroladas, para corregir inclinaciones que, convertidas en hábito, han de hacer un día, del hijo, un ser odioso y por lo tanto misero e infeliz.

No debe nunca emplearse con el hijo el rigor injusto, que el padre nunca ha de querer ser tenido como un tirano; nunca ha de practicarse delante del hijo acción alguna vituperable, para evitar que aprenda el mal ejemplo que, en fecha más o menos lejana, ha de ser puesto en práctica y ha de ser motivo de desgracia y de mala orientación.

Los padres, para merecer este honroso título, es menester que pongan el mayor cuidado y se esfuercen en saber ser padres.

JOAQUÍN SAMARUC

Para específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales en la Droguería EL TRIUNFO, Plaza de Nicolás Salmerón, 3. 8

EL SECRETARIADO LOCAL

El ideal de los secretarios es el escalafón único

Son la rueda principal de la Administración y debería incorporarse a la Administración provincial.—Tres clases para cada una de las dos categorías.—Debe ingresarse exclusivamente por oposición.

Ya dijimos que cualquier reforma en el Cuerpo del Secretariado local tiene importancia tan vital porque son los secretarios eje esencial en la Administración municipal. Entendiéndolo así, hemos insistido cerca del presidente del Colegio Oficial del Secretariado de Madrid, don Simón Vinales, para que nos ampliara las declaraciones que, anteriormente nos hizo.

Ha aquí el diálogo sostenido: —El secretario rural, ¿ha ganado mucho en prestigio después de la reforma?

—«Ya lo creo! Y en general está en vías de dignificarse, pues la cultura que se le exige es garantía de su fructífera labor. Además, la práctica demuestra que la renovación de los secretarios va efectuándose.»

El secretario municipal es la primera rueda de toda la Administración pública, porque hay que tener en cuenta que además de intervenir en los asuntos propios de cada Ayuntamiento, interviene en otros importantes para la vida de las Diputaciones y del Estado, como la formación de matrículas, estadísticas, etc.

Por eso el Estado, hizo perfectamente organizando el Cuerpo y por eso también no deben regatearse los medios para su mejoramiento material y moral.

—Este afán de mejoramiento ya es muy antiguo.

—Cierto. Esta necesidad se palpaba antes y hubo proyectos de reglamentación. Moret hizo una aceptable que dejó sin efecto Maura. Acudieron algunos secretarios para suplicar a Maura que no archivara el proyecto de Moret. Contestó a los comisionados que más adelante podría satisfacer los anhelos del secretariado pero que por entonces no quería tener ante sí nada que pudiera significar un obstáculo, por pequeño que fuera, con que tropezara alguna parte del proyecto de Ley de Administración Local que estaba elaborando. Todos recordamos como fracasó aquel proyecto en el Parlamento y por tanto la reforma del Secretariado que lo pendiente.

Luego, Ruiz Jiménez confeccionó otro regla neta que tampoco llegó a ser ley aunque tuvo todos los aspectos del problema estudiados y casi resueltos. Con estos antecedentes podría usted juzgar de la gratitud que guardan los secretarios locales y Galvo Sotelo. Este ha logrado llevar a efecto la reforma y nosotros los secretarios de Diputaciones, por nuestra parte, hemos de agradecerle que nos haya comprendido en la reforma.

—¿Puede usted decirme lo que por hoy constituye, además, el deseo del Cuerpo?

—Su ideal es llegar a una Reglamentación completa teniendo un escalafón único. Esto quiere decir que las vacantes habrían de cubrirse entre los que solicitaron por número más bajo de dicho escalafón.

Esto es un ideal, pero un ideal que por ahora no puede realizarse ya que a él se opone el principio de autonomía concedido a los Municipios. Comprendemos, también, que el secretario debe y ha de ser persona de confianza del Ayuntamiento; pero convenia y conviene cortar abusos y a ello se va lentamente.

Hasta ahora los Ayuntamientos, como usted sabe, tienen la facultad de elegir entre los que acuden al concurso. Como el Cuerpo comprende únicamente dos categorías puede darse el caso de que el secretario de una población relativamente modesta venga a ocupar la secretaría de Madrid, la de Barcelona o la de Valencia, trunando las aspiraciones de otros con servicios más acreditados y encañados en el ejercicio de la profesión.

No sé cómo posible aquello del escalafón único, en el nuevo Reglamento se tiende a establecer en cada una de las categorías tres clases de Ayuntamientos: Término, Ascenso y Entrada. Este principio ha aparecido bien, porque sin mermar la libertad de los Ayuntamientos para elegir entre los concursantes al que estimen como mayores méritos, limita este derecho a un círculo mucho más reducido.

—Y con respecto a la creación de los habilitados? —Nos parece muy bien, en poblaciones menores de mil habitantes, pues éstas no ofrecen ninguna garantía económica para aquellos que tuvieron que hacer una oposición. Algunos oponen a esta reforma un pequeño reparo consistente en alterar la cifra de mil habitantes fijada para poder actuar estos habilitados. Entienden los que oponen este reparo que debe extenderse a 1.500 y hasta a dos mil el número de habitantes de los Ayuntamientos que puedan desahogarse por habilitados.

—¿Qué opinión tiene usted de las Reales órdenes, concediendo el ingreso en el Cuerpo a personas que aun teniendo méritos suficientes no hicieron o la oposición correspondiente?

En los períodos de transición de un sistema a otro hay que contemporizar y reconocer a los que pasaron por el control de la práctica derechos que después corresponden a la oposición. Pero solo en ese momento de transición.

Después, todos deben ingresar por la oposición, negándose sistemáticamente toda reclamación que no hubiera sido presentada en la oportunidad debida en el período de dicha transición.

—¿Considera usted benéfica el establecimiento de la permuta?

—Según. Mire usted un ejemplo: un notario tiene un hijo, también notario, y si el margen de categorías es grande, puede permutar con su hijo y dejarle colocado en Notaría donde gane veinte veces más.

En el secretariado habría que contar primero con el asentimiento del Ayuntamiento, cosa difícil; pero aun así es peligroso el sistema, porque podría prestarse a ciertos abusos. Sin embargo, hay que reconocer que su establecimiento sería conveniente en el caso de que la salud del secretario reclamara desarrollar su vida en otro clima.

—¿Considera usted bien pagados a los secretarios?

—Algunos sí; aquellos de grandes poblaciones; pero el sueldo de la generalidad no pasa de dos mil quinientas pesetas anuales.

Esto no permite al secretario ahorrar, y la jubilación, como se establece por el sueldo de que disfrutó, resulta bien escasa. El ahorro del secretario podría completarse a base de retribuirlo los servicios provinciales que se le encomendara y habilitándole otra clase de retribución.

Al efecto, convendría incorporarlos a la Administración provincial, con lo que tanto las Diputaciones como los secretarios saldrían ganando. Un ejemplo lo tenemos en el arbitrio sobre los terrenos inculcos de deficiente cultivo. Si la Diputación envía técnicos, ingenieros, etcétera, la inspección se eterniza y cuesta carísima. En cambio, los secretarios que tienen a su disposición las matrículas, amillaramientos, etc., y conocen perfectamente a las personas y recorrieron centenares de veces los terrenos, pueden llenar el servicio perfectamente, siendo imposible que se los engañen.

La retribución que obtuvieran por estos servicios podría ingresarse en el Montepío, constituyendo así una sólida base para el porvenir.

En el instante en que todos los Colegios funcionan perfectamente, el secretario se considerará garantido y quedará borrada la leyenda que le atribuía todos los manejos caudales.

Y entonces recobrará su verdadero puesto de auxiliar indispensable de los Ayuntamientos para cumplir la ley y procurar no sólo la mejora de éste, sino la de los organismos provinciales y la del Estado, de los que son además, como ya lo dije, rueda principal.

(Prohibida la reproducción).

Notas de Sociedad

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad a una preciosa niña doña Francisca González Trujillo, esposa de nuestro estimado amigo don Eliseo Bernabeu Rico.

Damos la enhorabuena a los venturosos padres.

Enfermo

Se halla restablecido de la dolencia que le retuvo en cama durante varios días el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta capital, don Fernando Rodríguez Solar.

Los que viajan

Llegó de Jumilla el abogado don Luis Ortega Pérez.

Regresó de sus posesiones de Vélez-Rubio el profesor de la Escuela Normal de Maestras don Serafín Cid Mesas.

Marchó a Sud América el médico de la Armada y concejal de este Ayuntamiento, don Enrique Enciso Gallart.

Salgó para Madrid el practicante de la Beneficencia municipal don Antonio Herrera García.

En el rápido de ayer salió para Londres el joven comerciante en frutas don Bienvenido D. Cano López.

Se hallan entre nosotros nuestro corresponsal en Albox don Ventura Liria Sánchez y el propietario de dicho pueblo, jefe de los exploradores don Luis Rodríguez Sánchez.

Llegó de Bentarique el presbítero don Eduardo Romero Cortés.

De Los Gallardos el secretario de aquel Ayuntamiento don José Moreno.

De Granada ha regresado don Manuel Sánchez Clemente.

De Los Gallardos, el alcalde de aquel pueblo, don Juan González Molina.

Con el fin de pasar una temporada al lado de su familia ha venido de Ubeda (Jaén), doña María Fernández de Sánchez Plaza.

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

DE MADRID

La Conferencia del Desarme Naval

Se celebra la primera sesión

Londres.—En el palacio de Saint James se ha celebrado hoy la primera sesión de la Conferencia del Desarme Naval.

La presidencia fué ocupada por el jefe del Gobierno, Mac Donald.

Este hizo uso de la palabra exponiendo ampliamente el criterio de su país ante los proyectos a examinar por la Conferencia.

Manifestó en su oración el representante inglés, que siendo Inglaterra una isla, la flota constituye un problema concreto, pues el mar es considerado como territorio inglés, siendo por lo tanto de vital importancia el mantenimiento de la flota.

Una vez terminado de hablar el señor Mac Donald, el representante italiano señor Grandi, hizo uso de la palabra manifestando que Italia está dispuesta a reducir sus armamentos navales; pero que constituyendo aquel país una Península necesita mantener una Escuadra que no sea inferior a la de otros países.

Opina el señor Grandi que antes de fijar cifras deben estudiarse las necesidades de los países para salvaguardar sus líneas comerciales y demás extremos de comunicación marítima.

Seguidamente, el representante francés, señor Tardieu, disertó ampliamente sobre el principal motivo de la Conferencia, coincidiendo con el representante italiano en que las flotas deben estar proporcionadas a los riesgos y necesidades de cada país.

En idénticos términos expresáronse los demás delegados, dándose por terminada la primera sesión.

En la próxima semana tendrá lugar una nueva reunión plenaria de la Conferencia.

LA CORONA

Especialidad en pan de aceite y azúcar. Mantecados de limón, almendra, avellana, Antequera, etc. Riquísimos roscos de manteca. Todos los días pan de aceite de Pasense. Teléfono 342.

Del ambiente político

La mañana del presidente

Madrid.—Esta mañana el jefe del Gobierno despachó en el ministerio del Ejército con el general Martínez Anido.

Más tarde el marqués de Estella recibió al Director de la Exposición de Sevilla señor Cruz Conde y al señor Dómene, de la Compañía Trasatlántica.

Al medio día el general Primo de Rivera, acompañado de su hijo don Miguel, marchó a la Casa de Campo donde ambos dieron un hermoso paseo a caballo.

Estella recibe a los ministros de Instrucción y Economía

El jefe del Gobierno señor marqués de Estella regresó a última hora al ministerio del Ejército.

Seguidamente recibió en su despacho del palacio de Buenavista a los ministros de Instrucción pública señor Callejo y de Economía Nacional señor Castedo.

Ambos sostuvieron con el señor Primo de Rivera una detenida conferencia.

Manifestaciones del señor Callejo

Al salir del palacio de Buenavista el ministro de Instrucción pública fué abordado por los periodistas que hubieron de preguntarle las impresiones que tenía respecto de los estudiantes.

El señor Callejo mostró optimista dición lo a los reporteros que la nota publicada ayer por el señor marqués de Estella habrá influido en el ánimo de los estudiantes y especialmente por los términos paternales en que la nota estaba concebida.

A continuación preguntaron los periodistas al ministro si había estudiantes detenidos a lo que manifestó que no había ninguno.

Un periodista de los que rodeaban al ministro le aseguró que sabía había sido detenido algún miembro de la Directiva de la Federación de estudiantes, a lo que el señor Callejo repuso que obedecería a un caso aislado.

Lo que dice el señor Castedo

Al salir del ministerio del Ejército el señor Castedo, terminado su entrevista con el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que había conferenciado con el marqués de Estella acerca de la provisión de la Dirección general de Economía y Aranceles.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

EXTRANJERO

Se aprueba la Ley de seguros sobre el paro forzoso

Londres.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Lorens se ha continuado examinando el proyecto de la Ley de seguros sobre paros forzosos.

Después de una breve discusión fué aprobada dicha ley admitiendo en ella dos rectificaciones que fueron rechazadas por el Gobierno de la Cámara de los Comunes.

Siniestro marítimo

Méjico.—Comunican de Tampico que hoy, en las proximidades de aquellas costas se han abordado dos barcos pesqueros.

Ambas embarcaciones se produjeron grandes averías, hundiéndose a los pocos momentos.

De aquel puerto se enviaron algunos vapores en auxilio de la tripulación, los cuales consiguieron salvar a los tripulantes, habiendo perecido entre las olas veintidós de ellos.

Mac Donald desmiente unos falsos rumores

Londres.—El jefe del Gobierno, señor Mac Donald, al hablar con los periodistas les indicó que no se hiciera eco la Prensa de los infundios circulados en torno a las deliberaciones de la Conferencia del Desarme Naval.

Manifestó que en breve facilitaría a la Prensa una nota dando cuenta de los acuerdos adoptados en dicha Conferencia.

"Lex"

Agencia Jurídica de Negocios. Principio, 15. Asuntos civiles, criminales, administrativos y contencioso-administrativos.

La fiesta onomástica de don Alfonso XII

Madrid.—Hoy día de San Ildefonso, se ha celebrado la fiesta onomástica de Su Majestad el Rey.

También lo ha sido de Su Alteza el Príncipe de Asturias y de los Infantes don Alfonso de Borbón y don Alfonso de Orleans.

Con motivo de la festividad del día la Corte y las tropas de la guarnición han vestido de gala.

En la capilla de palacio celebró una misa rezada el patriarca de las Indias, que fué oída por los Reyes y sus hijos, Infantes y palatinos.

No se ha celebrado solemnemente en la Corte acto oficial alguno, con motivo del luto que ésta guarda por la muerte de Su Majestad la llorada Reina doña María Cristina.

Por la Mayorordía de palacio han desfilado las autoridades, personalidades, diplomáticos, exministros, aristócratas y una numerosa comisión de niñas de la institución Legionarias de la Salud.

Los primeros que firmaron en los álbumes puestos en Mayorordía fueron los miembros del Gobierno.

SE VENDEN

Puntales y sostenes para parrales en muy buenas condiciones. Darán razón: Calle del Tesoro, número 25.

Notas catalanas

Una estafa de medio millón

Barcelona.—Ha sido descubierta en la Compañía de ferrocarriles M. Z. A. una importante estafa ascendente a medio millón de pesetas.

Como consecuencia del descubrimiento de esta estafa ha sido detenido un individuo llamado Ricardo Mira.

Las pesetas procedentes de la estafa las cobraba un hermano suyo que también ha sido detenido en Jijón.

El estado del obispo doctor Miralles

Los doctores que asisten al obispo de Barcelona y electo de Palma de Mallorca, doctor Miralles, han visitado nuevamente al prelado.

Este continúa en el mismo estado de gravedad.

Regreso del señor Ventosa

De su excursión por el extranjero ha regresado hoy a la Ciudad Condal el exministro regionalista señor Ventosa.

Un sindicalista asesinado

Esta noche, próximamente a las ocho, se sintieron en la calle de Bofarull varios disparos que alarmaron a los transeúntes.

Seguidamente acudieron al lugar donde se sintieron los disparos varios policías y algún público hallando tendido en tierra y exánime el cuerpo de un hombre.

Reconoció el citado individuo vióse que ya era cadáver, presentando nueve balazos, dos de ellos a flor de piel.

Extraído un proyectil se pudo observar que era una bala blindada.

La policía procedió en seguida a identificar el cadáver, resultando ser el del conocido sindicalista Ramón Ródenas, que tanta parte activa tomó en las luchas de los Sindicatos y en las revueltas anárquicas de que fué teatro Barcelona antes del golpe de Estado.

Se supone, por lo expuesto, que este asesinato sea consecuencia de las reminiscencias de aquellos tiempos.

La sucesión de la Dictadura

Madrid.—Uno de los opinantes en la encuesta de «Informaciones» propone que suceda a la Dictadura un Gobierno presidido por el conde de Romanones y constituido, entre otros, por los señores Berenguer, barón de Casadavallillo, vizconde de Eza y La Cierva.

Considera el opinante que dicho Gobierno, aun haciendo constar solamente que no se restauraría la vieja política, provocaría una estruendosa carcajada nacional.

No cabe más economía. Alcobá completa, pesetas, 175. París-Madrid, Real, 9, Almería.

MARRUECOS

Una recepción en la Alta Comisaría

Tetuán.—Con motivo de celebrarse hoy el Santo de Su Majestad el Rey, en la Alta Comisaría ha tenido lugar una brillante recepción, a cuyo acto han asistido varios moros prestigiosos.

El general Jordana pronunció un vibrante y patriótico discurso.

Francisco Martínez Tamayo
Fabricación de muebles en todos los estilos. Los más elegantes, sólidos y económicos. Gloria de San Pedro, 2.—Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que los necesitan, dará cinco días de consulta en el HOTEL CONTINENTAL EN ALMERÍA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos, con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL CONTINENTAL EN ALMERÍA, de nueve a una y de tres a seis, los días 22, 23, 24, 25 y 26 inclusive.

De toda España

Vuelca una camioneta y resulta un hombre gravemente herido

Málaga.—Comunican de Colmenar que en las proximidades de aquel pueblo ha volcado hoy una camioneta, la cual marchaba por la carretera con dirección a esta capital.

El accidente fué debido a un falso viraje realizado en una curva de dicha carretera.

Resultó gravemente herido el ayudante del chófer, llamado Salvador Marín Córdoba.

Varios muertos en una mina

Jéor.—Comunican de Linares que esta mañana se ha producido un corrimiento de terrenos en la mina «Arrayanes».

Entre las tierras movilizadas quedaron sepultados el encargado de la mina y dos muchachos de corta edad.

Inmediatamente se procedió al desenterramiento de aquellos, siendo extraídos ya cadáveres.

Llegada del ingeniero La Cierva

Murcia.—Hoy ha llegado a esta ciudad el ingeniero don Juan de la Cierva Codorniu, inventor del autogiro que lleva su nombre.

En la estación fué recibido por varias personalidades.

Marcha a Madrid el señor Yanguas

Granada.—Hoy ha marchado para Madrid, en el expreso, el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, después de haber asistido al entierro del marqués de Casablanca.

En la estación fué despedido por distinguidas personalidades.

Dos soldados de Aviación son atropellados por un automóvil

Sevilla.—Cuando marchaban por la carretera de Tablada dos soldados de Aviación, fueron atropellados por un «auto» que marchaba a excesiva velocidad.

Ambos militares resultaron con graves heridas.

El vehículo iba ocupado por unos novios, habiendo desaparecido la enamorada gacela al verificarse la detención del chófer.

En dicho asunto interviene el Juzgado militar, que ha ordenado el procesamiento y prisión del chófer.

El archivo de Peral

Murcia.—Dan cuenta de Cartagena que aquella Corporación municipal, en la sesión celebrada hoy, ha acordado adquirir el archivo que fué propiedad del glorioso Isaac Peral.

Una propuesta sobre la adquisición del yate "Mary"

Cádiz.—El director de la Escuela de Náutica, de esta población, ha propuesto a la Diputación provincial y al Ayuntamiento adquieran en propiedad el famoso yate «Mary» que tiene puesto en venta su propietario doctor Fran eschi.

Muerto a consecuencia de una caída

Barcelona.—En Olivella, y cuando escalaba su casa, tuvo la desgracia de caerse Juan Pérez, quedando muerto en el acto.

Roban los fondos municipales

Palencia.—Unos desconocidos robaron en el pueblo de Castromocho la Caja de Pósitos.

tos en que se guardaban también los fondos municipales.

Después del robo, llevaron la caja a las afueras del pueblo y la destruyeron en un pajar, quemando la documentación que guardaba.

Sobre la tragedia de Segovia

Segovia.—A última hora ha sido vaticado el capitán Gándara, que resultó gravísimamente herido en el accidente de los pasados días.

La autopsia practicada al cadáver del teniente Staun, la otra víctima del sangriento suceso, ha demostrado que dicho oficial murió a consecuencia del balazo que recibió en el cerebro.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

En aguas de Adra es hallado un velero sin tripulantes

Anteayer corrió en nuestra capital el rumor de que un velero de la matrícula de Adra había desaparecido cuando navegaba a la altura de aquellas aguas, ignorándose la suerte que hubiesen podido correr los tripulantes de tal embarcación.

No nos hicimos eco del rumor en nuestro número de ayer precisamente porque la noticia, siendo del dominio público se ofrecía matizada con interpretaciones diversas que facilitaban al comentario las más opuestas versiones.

Además, en los centros oficiales no nos fué posible adquirir informes que confirmaran la noticia que habíamos recogido particularmente.

Durante todo el día de ayer tratamos de inquirir cuanto de cierto tuviese la noticia que daba cuenta de la desaparición del velero, pero nuestro interés no tuvo tampeco la satisfacción debida, y el propósito de dar a la publicidad informes evidentes del hecho no lo llevamos a la práctica por carecer la noticia de verismo en su expresión y de garantía en su origen.

En las primeras horas de esta madrugada se nos ha confirmado, desgraciadamente, la primera noticia.

Según los informes recogidos, el vapor italiano «Giovinezza», cuando se hallaba en ruta desde Orán, navegando a la altura del faro de Adra, encontró abandonado y lleno de agua a un velero, ignorando la suerte que pudieran haber corrido sus tripulantes.

Inmediatamente dispuso el capitán del «Giovinezza» el salvamento del buque siniestrado, consiguiendo colocar el caso sobre la cubierta de su barco.

La embarcación se denomina «San José» y está señalada con el folio 551, de la lista tercera de Adra.

Se desconoce el paradero de los tripulantes del «San José», que muy bien pudieran haber sido salvados por otro buque o, por el contrario, haber sucumbido en el naufragio.

TAURINAS

Cortamos y pegamos

Los equipos de toreros y futbolistas que actuaron el pasado domingo en Talavera de la Reina, asistieron a una misa celebrada por el alma de «Jose-lito».

Toreros y futbolistas han acordado que la primera fiesta taurina que se celebre sea a beneficio del Montepío de futbolistas. En esa fiesta actuarán Marcial Lalanda y Quesada, y se gestiona que actúen también Félix Rodríguez y Zamora.

Después, en el «Stadium», dos equipos de futbolistas profesionales, reforzados por toreros, jugarán un partido a beneficio del Montepío de toreros.

La ganadería que perteneció al duque de Braganza, y que hasta ahora era propiedad de don Antonio Flores de Sevilla, ha sido adquirida por el rico labrador de Medina Sidonia (Cádiz), don Ramón Ortega.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro. Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

Fábrica en Valcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

BARCELONA

A la sombra de la Giralda

Los condes de Aldama-marqueses de Ayala, consagrados al servicio de Dios.—Historia de una familia.—Los padres y cinco hijos abandonan el siglo.—El acto de la novicia.

Una familia conocida en la alta sociedad andaluza y en la del Norte, de donde era oriunda, se abandonó el siglo de dieciséis años de edad...

ciado de la Compañía de Jesús; la Condesa decide profesar también; será religiosa en las Salesas. Caso único, sobre el que pueden opinar los canonistas, el matrimonio queda disuelto por Roma...

M. SANCHEZ DEL ARCO

(Reproducción reservada).

Bar Regio

Puerta Purchena, 2

El dueño de este establecimiento, Juan Márquez Fernández, pone en conocimiento de su numerosa clientela el notable mejoramiento llevado a cabo en sus servicios.

La reforma de la ley de Caza y Pesca

«Autorizado este Consejo por orden de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza para proponer la reforma de la ley de Caza, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Pesca y Caza, procederá a formular una ponencia que someterá al Pleno y después elevará a la Dirección general, como protesta.

Con el fin de ilustrar todo lo posible a la Comisión y hacer más eficaz su labor, se abre una información pública que terminará el día quince de marzo próximo. Para ello se dirige a las entidades y personas interesadas en esta cuestión, que podrán enviar sus informaciones al señor secretario del Consejo Superior de Pesca y Caza, ministerio de Fomento, Madrid, antes del día señalado.»

La circulación de la calle de Granada

Con motivo de los grandes perjuicios que se le ha ocasionado a comerciantes e industriales prohibiendo la salida de vehículos por dicha calle, se realizan unos OCHENTA MIL pares de ALPARGATAS de goma en la alparagatería de BRAVO, a precios casi regalados. Calle de Granada, número 81.

Viajeros

—Llegó de Cartagena el joven industrial dueño del café Palma Valenciana de aquella población levantina, don José Gallart Iglesias. —A Carboneras ha marchado el excalde de aquella villa, nuestro estimado amigo don Jacinto Soto Cayuela.

Pescadería de "La Virgen del Carmen"

Para hoy, viernes, gran surtido en pescados frescos, seleccionados. Hay grandes existencias de pescada de todos los tamaños, a precios baratísimos. Esta Casa se recomienda por sí sola por su seriedad, economía y buen trato. No olvidarse: Mariana, 2. Teléfono 222.

- O C U L I S T A -

Dr. A. Fornieles Ulibarri

DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL

Paseo del Príncipe, núm. 51.—Consulta: de 11 a 1

Consultorios económicos para obreros:

Plaza de Pavía: de 4 a 6 tarde Barrio Alto: de 9 a 11 mañana

Linterna mágica

El loro y el gallo

(Casi fábula)

Un loro, en su jaula dorada, pasaba la vida muellemente, en constante holganza. Cuando le venía en gana decía cuatro frases aprendidas de los vendedores de la calle y de los carreteros. A cambio de esto tenía una existencia regalada; no le faltaban nunca garbanos cocidos y molidos y muchas golosinas. Lo único que le estaba prohibido era decir palabrotas del amplio repertorio que poseía. Ayer se lo acercó un gallo a la jaula, y hablaron así:

El loro.—Te compadezco, gallo, porque con toda tu arrogancia irás a parar a una cazuela. Y lo que me sorprende es que hayas sobrevivido a las pasadas fiestas de Navidad.

El gallo.—Tengo entendido que me reservan para más altos fines.

—¿Qué dices son?

—Me dedican a capón.

—¿Y a eso llamas altos fines? ¿Si que es un honor! ¿Qué harás entonces en tu gallinero? Tendrás que comparirlo con otro gallo más joven que tú y más... vamos, ya me entiendes.

—Es un honor, nadie te salvará del asador. Si quieres conservar tus atributos de gallo y no morir achicharrado, haz lo que yo te diga.

—¿Qué es eso?

—Aprende a hablar como yo; aprende a decir cuatro cosas con gracia, y sólo así salvarás tus plumas y tus huesos. Mira, si quieres yo te enseñaré a decir mis frases de más éxito; pero tienes que dejar ese canto estridente, agudo, con el cual me despertabas en el mejor de los sueños todas las mañanas.

—¿Que aprenda a hablar de eso?

—Sí; para que pases por loro. Te regalarán con bizcochos y con pasteles y te darán chocolate.

—¿Loro yo? ¡Antes capón! No sabes lo que dices! ¿Por nada de este mundo quisiera pasar por loro hoy en día.

—¿Pues hay, acaso, villa más tranquila, más divertida y cuidada?

—Sí; pero eso era antes.

—¿Pues qué ocurre?

—¡Oh, loro! Me asombra tu ignorancia. ¿No sabes que ha empezado una degollina general de loros?

—¿¡Eso qué me dices?

—La que organizó Hero les con los niños hace mil novecientos años no fue más que una fiesta del Arbol y del Pájaro comparada con esta.

—¿Y por qué se meten con los loros? Bien que supriman los Parlamentos, y que prohiban los mítines, y los discursos, y las conferencias; pero matarnos a nosotros, ¿por qué?

—Algún enemigo nuestro ha lanzado la especie de que vosotros propagáis entre los hombres una enfermedad que se llama "psitosis".

—¿Cómo dices? ¿Esa palabrita no la pronuncié nunca.

—El caso es que en Berlín ya no queda un loro, ni mecánico.

—¿Qué horror! Eso debe ser una calumnia.

—Sí; una calumnia que se extiende de uno a otro confín de Europa, pero que está exterminando a vuestra especie.

—¡Diablo, diablo! No me gusta eso. Debes ser cosa del grajo, que siempre nos ha tenido mucha envidia.

—Mira, pues, si te conviene aprender a cantar como yo. Si quieres, yo te enseño. No veo otra manera de salvarte. Baja a mi gallinero; con algunas plumas de gallina y más te afezaremos un plumaje de gallo o de gallina.

—No, por Dios! De gallina no, que a lo mejor meten un gallo allí.

—Cuando yo canto tratas de imitarlo, y creo que con tu gran habilidad dominarás pronto el canto. Pero mucho ojo; no te deslices en decir nada a las gallinas aunque alguna te guste. Por señas, todo lo que quieras; pero que no descubras que eres un loro. ¡Censura cerrada, absoluta, para tu pico!

—¡Desdichado de mí! Yo que me creía el más feliz de los pájaros, ahora, por esa enfermedad del demonio, me veo en la más desesperada situación. ¡Y pensar que hace un momento te compadecía!

—Ya ves lo que son las cosas. Ello puede servir de moraleja a esta fábula. Nadie debe comprometer a otro sin conocer primero su propia situación. Yo te inspiraba lástima y el lastimoso eres tú. ¿Qué, te conviene ser gallo?

—¿Qué remedio! Cantaré el kikiriki o cacarearé, y hasta me dejaré hacer el amor de los pollos. Antes que el degüello, cualquier cosa!

Y el loro y el gallo se fueron al corral.

T. MENDIVE

Lea el "Diario"

PELUQUERÍA

de Claudio Pimentel

Especialidad en corte de pelo y melenas. Departamento independiente pa a Señoras. Lociones de las mejores marcas.

Servicio a domicilio.

Boulevard del Príncipe, 52.

DEPORTES

El campeonato nacional de Ligas

El próximo domingo finaliza la primera vuelta del campeonato nacional de Ligas.

La primera división tiene señalados los siguientes partidos:

«Barcelona»-«Real Madrid», en Las Cortes; «Europa»-«Real Unión», en el «Uniradio»; «Real Sociedad»-«Español», en Atocha; «Athletic», de Bilbao-«Racing», de Santander, en San Mamés, y «Athletic» de Madrid-«Arenas», en el Stadium Metropolitano.

No vamos a fijar de vaticinios sobre el resultado de esta última jornada, más aún cuando durante todo el torneo no hemos dedicado a observar «juego», leyendo prensa de la localidad donde se jugaron los encuentros y esa otra información obligada de la Corte.

Durante los ocho partidos jugados por los primeros divisionarios, nos ha sido fácil advertir en la mayoría de los bandos una irregularidad manifiesta, y en otros, el acuse de una reacción, si no de juego, de moral, fácilmente destacable y digna de tomarse en consideración para el balance que vamos a presentar.

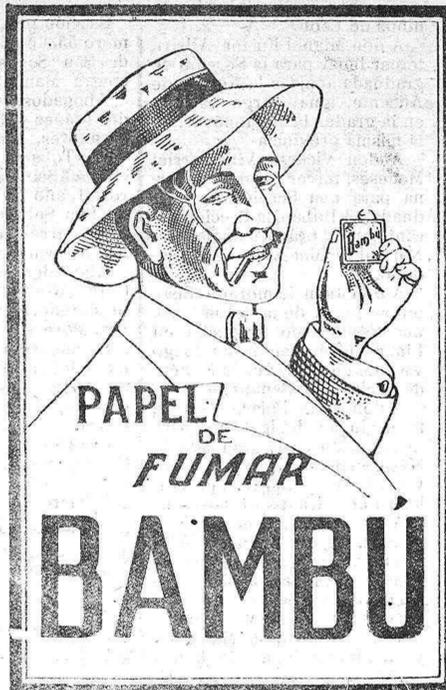
Equipo hay—el «Athletic» bilbaíno—que ha marcado el paso más regular y las actuaciones más acordes. También incluiríamos aquí al leader «F. C. Barcelona», el de más victoria y el de mejor «palmarés», si su ruidosa y definitiva derrota frente al «Español» no le colocara en un plano también irregular, que empañe sus actuaciones anteriores al pasado domingo.

«Vamos a «cabalea» frente al cuadro de puntuación y a la lista de partidos para el domingo, ya anticipada, con el propósito de adivinar en qué situación quedarían los primeros liguistas al finalizar la primera vuelta.

El «Barcelona», con 13 puntos, se halla a la cabeza, seguido del «Athletic» bilbaíno, con 11, y como tercero, del «Irún», con 9, marchando a continuación el «Español», con 8, la «Real», el «Madrid» y el «Europa», con 7, y el «Arenas», el «Athletic» madrileño y el «Racing» zántabro, como colistas, 6.

Dando como vencedores el próximo domingo a los de máximo, ¿censura cerrada, absoluta, para tu pico! —Desdichado de mí! Yo que me creía el más feliz de los pájaros, ahora, por esa enfermedad del demonio, me veo en la más desesperada situación. ¡Y pensar que hace un momento te compadecía!

«Barcelona», 15 puntos; «Bilbao», 13; «Irún», 11; «Español», 9; «Real», 8; «Europa», 7; «Madrid», 7; «Arenas», 7; «Madrid», 7; y «Racing», 6.



Crónica de Gérgal

Las tradicionales fiestas en honor de San Sebastián, Patron del Iar

¡Loado sea Dios! Ayer, día veintidós, terminaron las fiestas que, en honor de nuestro venerado Patrón, todos los años, por esta época, se celebraban desde los tiempos más remotos.

Hay que congratularse de la nueva vieja, pues con muy poco esfuerzo hemos, tras un lapso bastante extenso, recordado las tradicionales fiestas para que revivan en las imaginaciones conturbadas todas las magnificencias brutalmente holladas por los herrados zapatos de los secuaces de las ideas más disolventes.

Cientos de miles de creyentes, en el transcurso de los años mil, se han postrado a sus pies. Labios herjetizados y bocas que mordieron, hambrientas, las escudillas y marchitas espigas emergentes en las laderas agrias de los alcores de Lutero, besaron con fruición y arrepentimiento sincero, la imagen excelsa del Santo y mártir San Sebastián.

Resumen: poca alteración en el cuadro de clasificación, se dé el resultado que se dé. Vámos ahora a fundamentar porqué se hallan más dentro de la realidad los primeros supuestos resultados.

El «Madrid» ha recibido una inyección de movilidad y de juego con la «reentree» de Lazcano; pero el «Barcelona», equipo sin rival para los trances de aprieto y difíciles, «espolado» por su derrota aplastante del pasado domingo frente a su más directo «adversario», y probablemente reintegrados a sus líneas, Martí y Samitier (posibles Más y Castillo) jugarán en Las Cortes, y con seis triunfos, un empate y una derrota en el cuadro, no creemos que se deje «pisar» en su propia casa con todas estas ventajas, por un «Madrid» que no ha sufrido otra reforma que la inclusión de Lazcano.

El Irún ha mejorado su cuadro con la incorporación de Sagarazu y Alza. A más, la labor de Gamborena como «medio ala» y de René como eje del equipo. Contrariamente, el «Europa» se halla sin Cros, y Alcázar, su mejor elemento de la delantera, no se podrá alinear por descalificación.

El empate del Español en Atocha lo damos como mal menor, ya que el gran Zamora no alineará por hallarse en estos días saboreando los encantos de la luna de miel. Sea cual fueran los resultados, el torneo de Ligas de la primera división no entrará nuevamente en periodo de emoción e interés hasta transcurridas las tres primeras fechas de la segunda vuelta, que dará comienzo el día 2 de febrero próximo.

Los días 19, 20 y 21 dió la mencionada Banda de música serenos conciertos en la puerta del Casino, Plaza de Navarro Rodríguez y Plaza de la Constitución, que fueron escuchados silenciosamente por una abigarrada muchedumbre y frenéticamente aplaudidos a la terminación de los mismos.

«Se volverá a romper la tradición? Gergaleños: poner cada uno vuestra chinca para que la pequeña montaña que se necesita para hacer las fiestas quede levantada con el tiempo necesario para poder organizar las fiestas del próximo año.

Los gergaleños, como digo, se echaron a la calle en masa el día 19, para acompañar a su venerado Patrón desde la ermita a la iglesia, y un enjambre bullicioso e infantil ha dado la nota más alegre de las fiestas. Las autoridades, todas, han asistido a cuantos actos y funciones se han celebrado en honor de San Sebastián, dando con su asistencia un elevado ejemplo de sincero y profundo catolicismo.

El alcalde, don Horacio García Bernal, y el señor cura párroco, D. Luis Serrabona Góngora, principales organizadores de las tradicionales fiestas, han enlaidado, con su activa propaganda pro fiestas, el cauce roto de la tradición, y por ello merecen gratitud de los buenos creyentes gergaleños.

El sermón que el día 20, onomástica de los Sebastianes, se dijo en la iglesia parroquial en honor del Patrón, estuvo a cargo del ilustrísimo párroco y maestro de instrucción primaria, nuestro respetable amigo, don Luis Serrabona, que estuvo feliz en el fondo y elocuente en la forma al contar los diferentes facetas porque pasó el mártir Sebastián, llegando en algunos párrafos de su incommensurable oración sagrada a dar tan vivos coloridos a su florido léxico que consiguió humedecer los párpados de los más indiferentes.

La Banda de música que ha asistido a las fiestas ha sido la del cercano y hospitalario pueblo de Nacimiento, y los gergaleños han quedado satisfechos de su actuación.

Los días 19, 20 y 21 dió la mencionada Banda de música serenos conciertos en la puerta del Casino, Plaza de Navarro Rodríguez y Plaza de la Constitución, que fueron escuchados silenciosamente por una abigarrada muchedumbre y frenéticamente aplaudidos a la terminación de los mismos.

«Se volverá a romper la tradición? Gergaleños: poner cada uno vuestra chinca para que la pequeña montaña que se necesita para hacer las fiestas quede levantada con el tiempo necesario para poder organizar las fiestas del próximo año.

Gérgal 23 enero 1930.

Agencia Jurídica y de Negocios

«LEX»

Paseo del Príncipe, 15.—Teléfono 359 Director: A. de Reyes

A partir del día primero del próximo mes, esta Agencia, que cuenta con personal técnico especializado (abogados, procuradores y agentes), ofrece sus múltiples servicios al público, relacionados con asuntos Civiles, Criminales, Administrativos y Contencioso-Administrativos. Organización de publicidad técnica y de propaganda industrial. Gestión en oficinas públicas. Consultorio jurídico, obtención de matrículas, títulos y Certificaciones. Cobro de Créditos. Reclamaciones contra impuestos y ferrocarriles. Derechos Reales. Accidentes del trabajo. Aguas. Minas y Montes.

La Agencia «Lex» tiene por lema: Actividad, Seriedad y Economía.

Clínica Dental

de Toribio Alvarez Rodrigo

ODONTÓLOGO

Enfermedades de boca y dientes

Paseo del Príncipe, 56, pral. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La provisión de las escuelas vacantes. Hace pocos días publicamos un comentario sobre la lentitud con que se llevan en el Ministerio de Instrucción Pública la provisión de propiedad de las escuelas nacionales vacantes, haciendo resaltar el hecho de que en todo el año de 1929 no se ha nombrado un solo maestro en propiedad, por cuyo retraso se causa enormes perjuicios a los intereses de la enseñanza y a los maestros.

He aquí un resumen por sexos y escalafones que acaba de publicar «El Magisterio Español» y que confirma en absoluto nuestras advertencias en asunto de tanta importancia.

Escuelas vacantes en la actualidad para maestras del primer escalafón, 1.204, y para las maestras del segundo escalafón, 426.

Vacantes para maestros del primer escalafón, 1.731, y para maestros del segundo escalafón, 361.

En total, el número de escuelas vacantes se eleva al número de 4.722.

Es decir, que agregando las de Navarra y las creadas provisionalmente en el 1929 y las que se deben crear este año, resultará, si no se pone remedio, que pasarán con mucho de 6.000 escuelas que carecen de maestros en propiedad, esto es, la sexta parte de las que existen.

Otros comentarios vendrán a la mente del lector.

Nombramientos para escuelas graduadas. La «Gaceta» publica los siguientes nombramientos:

«A don Daniel Ranz Lafuente, propuesto en tercer lugar para la dirección de la graduada Ramón y Cajal, de Zaragoza, el mismo cargo de director del grupo Joaquín Costa, vacante en dicha capital.

A don Rafael López Sánchez, propuesto en segundo lugar para la dirección de la graduada de Mieres (Oviedo), igual cargo de director, vacante en la graduada de Cuéllar (Segovia).

A doña Marina Jiménez López, segundo lugar de la terna para una dirección de graduada en Jaén, el mismo cargo de directora, vacante en la gra-

duada Carrasquer, de Sueca (Valencia).

A don Agustín Díez Pérez tercer lugar de la terna para una Sección de graduada en Vitoria (Alava), el mismo cargo vacante en la graduada de niños de León.

A don Miguel Fuster Albert, tercer lugar para la Sección de graduada aneja a la Normal de Alicante, igual cargo vacante en la graduada de Monóvar, de la misma provincia.

A don Vicente Villamerriell Meneses, tercer lugar de la terna para una Sección de graduada en Bilbao, la Sección vacante en la práctica aneja a la Normal de Maestros de Valladolid.

A don Juan Zamorano Real, tercer lugar de la terna para una Sección de graduada en Linares (Jaén), el mismo cargo vacante en la graduada Menéndez Pelayo, de Santander.

A don Luis Pájaro García, tercer lugar de la terna para una Sección de la graduada de Mérida (Badajoz), igual cargo vacante en la graduada de Valencia de Alcántara (Cáceres).

A don Alberto Fuentes Fernández, segundo lugar de la terna para una Sección de graduada en Linares (Jaén), el mismo cargo vacante en la graduada de Paterna (Valencia).

Y a don Joaquín Michavila y Vila, tercer lugar de la terna para una Sección de graduada en Valencia, igual cargo vacante en la graduada de Paterna, de la misma provincia, debiendo posesionarse los interesados de sus nuevos destinos dentro del plazo reglamentario.

Notas religiosas

Santos de hoy: San Timoteo, discípulo de San Pablo, apóstol, por quien fué ordenado obispo de Eteso; después de haber sufrido por Jesucristo muchos tormentos, representando cierto día a los gentiles que sacrificaban a Diana, le apedregaron, y a poco entregó su alma al Señor.

San Feliciano, obispo, y los santos mártires Ferró y Procyo.

Círculo el Jubileo en la iglesia de Santiago, donde continúa celebrándose solemnemente el septenario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Guiteras y NOYA Granada, 25. bandurrias ALMERIA.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 55, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, por raptor, contra Manuel Ortega López.

Abogados, señores Fernández Idáñez y García Briet; procuradores, señores Ro la y Navarro Tobarrá.

Igual Sección.—Causa número 321, año 1928, del Juzgado de San Sebastián, contra Manuel Parrón Medina, por el delito de lesiones.

Abogados, señores Esteban, García Briet y Fernández Orts; procuradores, señores Escobar, Moreno y Bascuñana.

Sección segunda.—Causa número 12, año 1929, del Juzgado de Berja, contra Manuel Maldonado, acusado del delito de estafa.

Abogados, señores Muñoz Campos y Rodríguez Sánchez; procuradores, señores Rosales y Salmerón.

Ecos varios

Nuestro clima. Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Table with 2 columns: Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional. Rows include: Presión media del día, Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, Idem máxima al sol, Humedad relativa media, Evaporación en 24 horas, Lluvia en 24 horas, Viento dominante, Fuerzas en metros por segundo.

Nubosidad. Nuboso. Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 23 de enero a las siete horas.—Persiste al Occidente de las Islas Británicas una extensa área de perturbación atmosférica que produce lluvias en el Canal de la Mancha y comarcas adyacentes.

En la parte continental de Europa reside un fuerte anticiclón que presenta un núcleo principal hacia Rusia; también al Sur de las Azores existe otro núcleo de igual carácter.

En España, el ambiente es encalmado y se registran nieblas. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18 grados en Almería y Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 21 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

EL «MANUEL ESPALIU» El vapor correo de África «Manuel Espaliu» entró ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Melilla.

Desembarcó pasajeros y sacos de correspondencia. EL «DANKIL» El vapor danés «Dankil» salió ayer para el puerto de Seyne, con carga general.

LA BALANDRA «PIEDAD» Para el puerto de Málaga salió ayer la balandra española «Piedad», con un importante cargamento de sal común.

EL PAILEBOT «VIRGEN DE MATROREAL» El pailebot español «Virgen de Matroreal» salió ayer para Málaga, con cargamento de sal común.

Comp. Transmediterránea

BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 22 de enero; 5 y 19 febrero, 5 y 19 marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados: Hijos de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

Lea el «Diario»

Noticias y sucesos

Escandaloso. Por escandalizar y blasfemar en la vía pública, en completo estado de embriaguez, ha sido presentado y denunciado en la Comisaría Manuel Cruz González (a) Lolo.

Malos tratos. La Guardia de Seguridad ha presentado ante el señor Comisario a Francisco Nora Hernández, por hacer objeto de malos tratos a Carmen Hernández.

Cafés. Los más selectos los vende «La Equitativa». Yanco, Puerto Rico, Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Por agresión. A requerimientos de José Rodríguez López, la Guardia

Herido por explosión

Ayer fué asistido en el Hospital provincial Matías Sanz Ibáñez, de 35 años, vecino de Alcolea, el cual padecía varias heridas en la mano izquierda.

Dichas heridas se las produjo en aquel pueblo al explotarle en la mano un cohete.

Accidente del trabajo. Cuando trabajaba a bordo del barco pesquero «María Luisa», de Marín, el pescador Juan Ronda Marín, de 24 años, se produjo una herida contusa de 4 centímetros en la región parietal derecha.

Fuó asistido en el Hospital provincial, en donde quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación de todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más pobre. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmenso biblioteca de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! ¡sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

CENTRO LIBRERO H.º A.—CÓRDOBA. Señas. Profesión.

Bibliografía

«Los Topos», novela de las minas, por Isidoro Acebedo.

Don Isidoro Acebedo al ocuparse de estos asuntos cobra un relieve singular, insuperable.

Las páginas de «Los Topos», novela en que se pinta la dura brega diaria de los mineros, sus desazones e inquietudes, acusan al escritor saturado del tema, al hombre que está en el secreto de las causas, la miseria y el dolor que preside la existencia de estos valientes luchadores, cuyos sacrificios no tienen resonancia ni repercusión en el resto de la sociedad.

Ninguna novela como «Los Topos» lleva tan fielmente a pensar en la verdadera justicia, más que como ideal lejano, como necesidad inaplazable, que se debe a los mineros. Su autor puede encontrarse satisfecho de haber conseguido los propósitos que le guiaron al escribir «Los Topos».

Espectáculos. Teatro Cervantes. Compañía de comedias Anita Tormo. A las 9'30.—«La Copla Andaluza».

Salón Hesperia. Cinematógrafo. A las 9'30.—«La ocasión la pintan calva», (dos partes), y «Buenos días, señor juez», (seis partes).

Lea el «Diario»

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latéo. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALBINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA. Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Florida. Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza. Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Albina. De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. Includiendo impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los años modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil deben que visar sus pasaportes en Orléans.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes al estar cubiertas las plazas solicitadas a este puerto.

Para más informes sus Representantes Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Córdoba. Tel. 21 y 22—Málaga.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeiras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dolores R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela U. de R.», «Jacinto R.» y «Barqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeiras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buques con anticipación.

Agentes en Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Génova 5

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar parte dañada. Pta. 1'00 tubo encañado en farmacias y droguerías.—Agente general, N. SALLÉS, Apartado 199, Barcelona.—Representante en Almería, F. FERNANDEZ BLANES, Regocijos, 28.

Talleres tipográficos de «DIARIO DE ALMERIA»

Complex block for the printing workshop. Text includes: En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas. Edición de Revistas, Folletos y Libros. Sellos de caucho a las 24 horas. Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad.

Tiendas, 20. Teléfono 45

Complex block for Banco Hipotecario de España. Text includes: BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos al por ciento a largos plazos. VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS. AGENTES EN ALMERIA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.

Complex block for Estomago. Text includes: Enteros del ESTOMAGO. después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Complex block for Raquitismo. Text includes: Raquitismo. Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aumenta la vitalidad, favorece el desarrollo de los huesos y estimula el apetito. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. El mejor café tostado se vende en La Equitativa Mariana, 1